

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◀◀ FONDA DE LA BURGALESA ▶▶

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

El ministro de la Gobernación pasa su vida ideando proyectos *non natos* que él es el primero que hace abortar, convencido al cabo de que ni son viables ni responden á las necesidades del país.

A principios de verano se le metió en la cabeza á D. Segismundo *dividir* á España aun más de lo que está. Quiero decir que se le ocurrió convertir las 47 provincias en no sé cuantos departamentos; parodiando de este modo la división administrativa de Francia.

¿Qué le proponía el Sr. Moret?

Lo ignoro; lo que si creo que semejante división era de todo punto inútil. La actual distribución de nuestro territorio en provincias corresponde, salvo ligeras diferencias, al sistema departamental adoptado en Francia. La principal variante estriba en los nombres. En Francia estos están tomados de los accidentes del terreno; en España cada provincia tiene el de la capital correspondiente. Esto es todo.

¿Vale la pena un mero cambio de nomenclatura, de introducir las perturbaciones necesarias para el planteamiento de la reforma proyectada por el Sr. Moret?

Claro es que nuestra división administrativa deja mucho que desear; pero ni es cosa de un momento el modificarla, ni urge tampoco en la actualidad, cuando tantas cosas hay que á voces están pidiendo pronto y radical remedio.

Sin duda por estas y otras consideraciones, abandonó el Sr. Moret su proyecto, cuando ahora sale con otro aun más descabellado é inoportuno.

La división departamental ya no le agrada. Ahora intenta suprimir los gobiernos de provincia, sustituyendo estos por los municipios, los cuales se formarán sobre las bases de grandes circunscripciones.

Con solo la inclinación de lo que proyecta don Segismundo, basta para que mis lectores se formen idea de los trastornos y desorden que se operaría en nuestra patria en el caso de que se llevasen á la práctica semejantes delirios.

Ni es ocasión, ni yo tengo competencia para discutir tales cuestiones; pero creo que el comun sentido basta para comprender lo inoportuno de una medida que cambiaría por completo el régimen de las provincias españolas, que crearía difi-

cultades gravísimas y que trastornaría por completo la mayor parte de nuestros organismos administrativos.

Salta también á la vista que este sistema, que pudiera llamarse municipal, tendría un gravísimo inconveniente.

El regionalismo es á mi entender un mal y no el menor de los que afligen á España. Toda nuestra historia ha tendido á realizar este pensamiento: *unir*. Guerras sangrientas, largas revoluciones, sacrificios sin cuento, sangre vertida á mares... todo se ha prodigado para que se borrasen las diferencias que separan á los pueblos de nuestra península, formados por tan diversas razas que, aun hoy á despecho de la civilización, se manifiestan en ocasiones con el mismo vigor y con idénticos caracteres á los que señalan nuestros historiadores en los primitivos habitantes de nuestra patria.

Hoy todavía el sueño de las montañas galaicas mira con desconfianza al habitante de nuestras costas de Oriente, mezcla de ibero y árabe. El antigua celta de las provincias vascongadas es tan opuesto en caracter y costumbres al semi franco de la Marco hispánica, como el valeroso carpetano de nuestros llanos de Castilla lo es del pereoso hijo de las playas malagueñas.

Nace de aquí que seamos los españoles extranjeros en nuestra propia patria; y hoy que la aspiración de los pueblos cultos es borrar fronteras; hoy que los filósofos sueñan con el idioma universal y con la solidaridad de todos los pueblos, es contravenir al espíritu moderno tender á separar lo que debe estar unido y desarrollar el autonomismo de los municipios con grave perjuicio de los intereses de la totalidad de la nación.

Bien comprendo que la última idea del Sr. Moret encontrará eco simpático en los republicanos federalistas, puesto que envuelve los gérmenes del federalismo cantonal; pero los que ponemos la unidad de la patria por encima de los mezquinos intereses de campanario, no podemos menos de lamentar que el ministro de la Gobernación pierda su tiempo confeccionando proyectos, que á despecho tal vez de su autor, resultarían si se realizasen tan temerarios como antipatrióticos.

Por fortuna el Sr. Moret cambia de opiniones como de levitas. El proyecto que el ministro de la Gobernación expone en *La Ibéria* por medio de un artículo del propio cosechero, es una de tantas fantasías destinadas á apolillarse en el archivo polvoriento, donde duermen el sueño del olvido otras muchas nacidas como ella de la cabeza de D. Segismundo.

Y si no al tiempo.

El Sr. Rojo Arias que se ha encargado de la defensa de José Varela, celebró ayer una conferencia con dicho procesado.

El distinguido letrado aconsejó á su defendido grande circunspección y tolerancia, aconsejándole que sufriese con paciencia las molestias de su prisión, en la seguridad de que pronto se verá libre.

He aquí entre otras las sentidas frases que el Sr. Rojo Arias dirigió al hijo de D.^a Luciana.

«Acaso esta situación misma de V. sea el principio de su regeneración si una vez salvo, como como confío que ha de estar, comprende en qué lamentables consecuencias pueden concluir los extravíos de la juventud.»

Terminada esta conferencia el Sr. Rojo Arias salió de la cárcel Modelo, disponiéndose inmediatamente á marchar á San Sebastian, de donde regresará á Madrid tan pronto como el procesado reclame la presencia de su defensor en esta corte.

Zeda.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio y amigo: Decididamente, los Ayuntamientos de este partido se encargarán de las recaudaciones de contribuciones en el presente trimestre, gracias al Sr. Lopez Puigcerver que, con sus flamantes planes económicos, ha venido á perturbar más y más la Hacienda pública y á aumentar el desbarajuste y la confusión, hasta el punto de que ni las Administraciones Subalternas ni las Corporaciones municipales, saben á que atenerse en los múltiples asuntos que les están encomendados por la Ley de Presupuestos.

Dá gusto entrar en una oficina de partido y ver á media docena de empleados bamboleándose en sus sillones con la pluma en la mano, pensando, cual filósofo profundo, la mejor manera de cumplir las deslumbrantes órdenes de la superioridad.

Pronto, si no lo está ya, se convencerá el actual Ministro de Hacienda que su grande talento no ha sido bien empleado al organizar nuevamente la Administración económica provincial, y que su gestión puede traer grandes males al Tesoro público.

Desde primero del corriente, se ha suprimido la Cartería de esta localidad, dejando en la calle al sargento licenciado que la desempeñaba y exponiendo al público á sufrir retrasos y molestias, si aquel se niega á distribuir la correspondencia á domicilio, sin más sueldo que los cinco céntimos de retribución por cada carta.

¿Podrá decirnos el Sr. Administrador principal de Correos á qué ha obedecido la supresión de dicha Cartería, cuando al Sr. Jefe de Telégrafos no le era posible desempeñar el servicio en el pueblo?

La fonda de esta estación se halla cerrada hace cuatro días por que el Juzgado municipal, practicando un embargo preventivo, se ha incautado de todo el mobiliario depositándolo en la Agencia de Aduanas.

Algunos empleados de la Compañía suponen que la autoridad se ha excedido en sus atribuciones, pero yo creo que el embargo está bien hecho, por que ninguno de los efectos en que consiste, se halla exceptuado por el art. 1.448 de la Ley de Enjuiciamiento civil, ni por la Ley de 12 de Noviembre de 1869, puesto que tales muebles per-

SECCIÓN DE TRIBUNALES

tenecen á un particular que los tiene asegurados con hipoteca á favor de cierta señora.

Se han terminado las operaciones de recolección, y en general, los labradores se encuentran muy satisfechos de sus resultados. No obstante, hay falta de trabajo para la clase jornalera y bracara; falta que desaparecerá seguramente si ántes del invierno se comienzan las obras de los ferrocarriles de Ávila á Salamanca y de Plasencia á Astorga.

La feria de Ciudad-Rodrigo se ha celebrado con tal desanimación que eran muy contadas las personas de fuera que á ella concurren. El Ayuntamiento de Miróbriga puede estar orgulloso y satisfecho de los festejos que dispuso para atraer el público, y sobre todo, lleno de gozo por haber demostrado que sabe gastar en pólvora y gallos, recursos que podrian emplearse en algo útil de lo mucho que necesita aquel pueblo.

Suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Fuentes de Oñoro 26 de Agosto de 1888.

En la fiesta que en el día 8 del próximo Setiembre se ha de celebrar en el santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, predicará el Dr. D. Rogelio Matias Perez, y son muchas las personas de los pueblos circunvecinos que prometen asistir á la función.

Sobre la portada de la casa principal de dicho santuario se ha colocado la siguiente inscripción: «Lor y gloria al R. P. Cámara, Obispo de Salamanca: Restaurador de estas obras. Año de 1888.»

Según noticias que recibimos hoy de Alba de Tórmes, la enfermedad variolosa, que había comenzado á causar algunas víctimas en la citada villa, ha empezado á decrecer.

El domingo último se derrumbó un terraplén de los de la carretera de Alba á la Maya, donde se hallaban trabajando algunos obreros para cimentar un muro de contención al sitio denominado las Presas, cayendo envuelto entre los escombros uno de ellos; á quien auxiliaron inmediatamente los demás compañeros, logrando extraerle sin lesión alguna.

Ha fallecido en el convento del Zarzoso Sor María de la Purísima Concepción, á los 17 años de edad, y al mes de hacer su profesión religiosa.

También ha fallecido la R. M. Susana Gonzalez, Presidenta del convento de Trinitarias de Vitoruela.

Ha sido nombrado Administrador de la Subalterna de Béjar, D. Mauricio Franco, oficial en la Intervención de Hacienda de la Delegación de esta provincia.

La piadosa señora Doña Maria del Rosario Garay ha regalado al templo parroquial de la Torre de Martín Pascual una preciosa lámpara de metal dorado, y una valiosa túnica de raso bordada en oro para la imagen de Jesús Nazareno que en citada iglesia se venera.

Asimismo han hecho donación de diez candelabros de igual metal y seis elegantes floreros las señoras Doña Florinda Garay y Doña Manuela Cardesiosa.

Vacantes. La plaza de médico titular de Nava de Sotroval dotada con el sueldo anual de 125 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

En Audiencia pública se ha visto esta mañana el proceso incoado en el Juzgado de esta ciudad y dirigido contra Joaquín Perez, por haber atropellado con el carruaje que conducía, á un muchacho que se interpuso al paso del vehículo.

La particularidad que ofrecía este proceso, estribaba en la circunstancia extraña de que en el escrito provisional del Ministerio fiscal se pretendiera desde luego la absolución del acusado por no constituir delito ni falta los hechos que se le imputaban, y sin embargo fuera al juicio oral dicho proceso, donde el reo al ser interrogado por el señor presidente, si se conformaba con la pena que el señor fiscal le pidiera, había indefectiblemente de contestar en sentido afirmativo, toda vez que se le consideraba irresponsable.

Algunas reflexiones emitiríamos sobre este caso, si dispusiéramos de más espacio en el periódico.

Vista señalada para mañana.—Proceso seguido en el Juzgado de esta ciudad contra Isidoro Esteban, por hurto.

Abogado, Sr. Mata. Procurador, Sr. Estal.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—La Degollación de San Bautista.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 28 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados	44, 0
Id. á la sombra id.	37, 5
Minima á la sombra.	24, 0
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	9, 5
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale 5:21; pónese, 6:40.—Luna: sale, 10:58; de la noche; pónese, 12:50 de la mañana.

Sesion de Ayuntamiento

Sesión del día 27 de Agosto de 1888.

Presididos por el Sr. Martin Benito se reunió anoche en el Ayuntamiento el número bastante de concejales para celebrar sesión ordinaria.

Después de aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicación suscrita por D. Manuel Rodriguez, Administrador de consumos en la que ofrece un fiador de toda responsabilidad para garantizar la fianza exigida de tres mil pesetas; y pasó á la Comisión de Hacienda para que se informara, y en su caso, propusiera la aceptación indicada.

El Visitador de consumos encargado de indicar el mobiliario necesario para instalar la Administración de Consumos, propone la adquisición de mesas, butacas, sillas y objetos de escritorio, acordándose que bajo esta base se encargue la Comisión de la compra de objetos.

Se dió cuenta del remate verificado para la construcción de 100 bocas de riego con destino á la nueva cañería y 2000 metros lineales de tubería de plomo, adjudicado al Sr. Moneo y compañía en las cantidades respectivamente de 5998 y 400 pesetas.

A propuesta del Sr. Carnero, se acordó convocar á nueva subasta para adquirir la piedra labrada necesaria al objeto anteriormente indicado. El anuncio permanecerá expuesto 10 dias.

Pasó á la Comisión de obras una instancia de Don Pedro Garcia Repila y otro convecino, pidiendo licencia para depositar en los caidos los materiales so-

brantes de una obra que intentan en el corral de Guevara.

Se desechó una proposición del Arquitecto que interesa la colocación de nuevas llaves en la plaza Mayor para la cañería, asi como la reforma ó sustitución de las bocas de riego que se emplean actualmente.

Se concedió á D. José Secall, representante de la Sociedad denominada «La Cerámica Salmantina», licencia para aprovechar las aguas sobrantes del pozo municipal próximo al Cementerio, en iguales condiciones que lo tuvo en el año anterior.

Se acordó á propuesta del Arquitecto aumentar el número de inodoros en la plaza Mayor y colocar otros en las calles de Toro y Zamora, encargando á aquel la formación del presupuesto consiguiente.

Presentado un informe de obras acompañado del plano de alineación de la plazuela de San Mateo, proponiendo su presentación al público para oír reclamaciones del vecindario, se opuso el Sr. Agreda manifestando que ya habia sido expuesto el plano sin la modificación que ahora se introduce, incluyendo la iglesia de San Mateo, cuya desaparición se indicaba en aquel con tinta encarnada; que dicha Iglesia parece ha de sufrir ampliación tomando terreno de la via pública con lo cual no está conforme, y que estando aprobado el plano primitivo por la Corporación, la presentación de otro diferente implica una contradicción ilegal.

Tomó la palabra el Sr. Benitas y dijo, que el acuerdo interesado por la Comisión de presentar al público el plano último, envuelve la aprobación tácita del mismo que lo está examinado ni discutido por el Ayuntamiento.

Contestan los Sres. Martin Benito y Velasco diciendo que la Comisión se ha limitado á provocar el acuerdo de que expuesto al público este segundo plano, puedan hacerse reclamaciones por los vecinos que se crean perjudicados, sin entender ni pretender que esto signifique la aprobación del mismo. (Concluirá.)

Ha subido al cielo á los nueve años y dos meses de edad en la mañana del 15 de los corrientes, la niña Inés Gorjón y Martin, hija del Notario de esta ciudad, D. Sebastian, y de D.^a Paula Martin.

Nos hacemos partícipes del dolor que en estos momentos embarga á los desconsolados padres, nuestros respetables amigos, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El día 1.º de Septiembre próximo queda abierta la matrícula de las asignaturas de segunda enseñanza para el curso de 1888 á 1889 en el Instituto de esta capital.

Los que deseen matricularse por primera vez, presentarán una solicitud al Sr. Director del Establecimiento, acompañada de la partida de bautismo legalizada, pudiendo ser admitidos al examen de las materias que comprende la instrucción primaria elemental completa, satisfaciendo por él cinco pesetas.

Los alumnos que hayan ingresado y deseen matricularse, recojerán en la portería del Establecimiento una papeleta impresa, en la cual anotarán las asignaturas que deseen cursar. Entregada esta papeleta en la Secretaria y tantos sellos del timbre móvil como sean las asignaturas, recibirá el interesado la inscripción ó inscripciones respectivas, abonando por cada uno de ellos ocho pesetas en papel reintegro, y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Los que por cualquiera circunstancia no se inscriban en el mes de Septiembre, lo podrán verificar en Octubre pero satisfaciendo dobles derechos.

Anteayer regresó á esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el distinguido maestro D. Felipe Espino, que parece ser viene satisfecho de la acogida que ha obtenido su ópera Zahara, entre las personas competentes de Madrid que han tenido ocasión de oírla.

Es muy probable que esta obra del maestro Espino se estrene en el Real en la próxima temporada de invierno.

Del Diario:

El sábado terminaron por fin las obras de enchinarrado de la calle de Toro, llevadas á cabo por la brigada que dirige el Sr. Mediero.

Trátase del enchinarrado de unos ciento cuarenta metros de largo por uno y medio de ancho, que pagados por un particular para cubrir la superficie de la cloaca llevaron los peones á cabo en tres domingos.

Para cubrir otra superficie igual de largo, y próximamente igual de ancho, por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento, para cubrir la superficie de la tubería de aguas han tardado los mismos peones tres semanas. Esto no se lo contamos al Sr. Alcalde accidental y presidente de la Comisión de Obras señor Martín Benito, porque cansado debe estar de verlo y saberlo, pero si los atrevemos á llamar la atención del público porque no nos explicamos que de esta manera se administren los intereses municipales. ¿Podrá decirnos el Sr. Alcalde por que está tan amable con la brigada de enchinarradores?»

Convenzase nuestro colega, la administración municipal marchará bien, cuando haya una mayoría en el Concejo que sin compadrazgos ni compromisos de ninguna especie, se decida á declarar cesantes si quiera á las cuatro quintas partes de los empleados que hoy dependen de dicha Corporación.

Han terminado las operaciones definitivas de replanteo de los once primeros kilómetros, á partir de la carretera de Valladolid, de la línea férrea transversal.

Dicesenos que los trabajos prosiguen con gran actividad y diligencia.

En la próxima feria que ha de celebrarse en la ciudad de Bejar (25 de Septiembre) visitará á dicha localidad el Gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Ortiz y Casado.

Con el objeto de asistir á la boda del conde de Monterón y de la hija de los marqueses de Castellanos, que como ya hemos dicho habrá de celebrarse mañana, han llegado á esta ciudad los Sres. D. Cándido Díez Taravilla, senador vitalicio, y el hermano del marqués de Villa-Alcázar, D. Lóen de la Riva, ingeniero militar.

Ayer tarde á las cinco recibió las aguas del bautismo, en el templo que fué parroquia de San Juan de Barbalos, el último hijo que Dios ha concedido á nuestro respetable amigo el Teniente coronel del arma de caballería, segundo jefe del batallón reserva de esta zona, D. Mariano Samper. Administró el sacramento al recién nacido el catedrático de las Escuelas Normales de Maestros Dr. D. Baltasar Barba, siendo padrinos en la ceremonia, dos niños, hijos también de los Sres de Samper.

Conocidas las simpatías de que goza dicha familia, á la que esta ciudad ha dado pruebas de que toma parte en sus infortunios, no extrañará el que, participando también de sus alegrías, asistiera al acto, de que damos cuenta, numerosa y escogida concurrencia, de la que recordamos entre otras personas á los Sres. de Esperabó, de Durán, de Goya, de Baz, de Esteban, de Peralta, de Lopez; señora é hijo de Navarro, Coronel primer jefe de la reserva de Caballería y su esposa, y los Sres. Sanchez, Cebrian, Villagas (Don Manuel), Rivero, San Eustaquio, director de EL FOMENTO, etc.

Al regresar la comitiva á la casa de los señores de Samper, fué obsequiada por estos con un refresco, servido con la amabilidad y delicadeza que les distingue.

Celebraremos que el nuevo vástago imite en su conducta la de sus respetados padres á quienes enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Quien haya leído *El Adelanto* de anoche, comprenderá que toda su maniobra consiste en excitar el amor propio del Sr. Oliva, para que este señor se decida á proteger la candidatura del ex-director del colega, Sr. Muñoz.

A nosotros nos tiene esto sin cuidado, como todo lo que viene de *El Adelanto*. Es más: nosotros celebraremos que el Sr. Oliva se entretenga en combatir á sus amigos de siempre. Esta es la política que nos conviene para el porvenir. ¿Lo quiere más claro *El Adelanto*, su único redactor, sus inspiradores y santones?

Pues no le podemos servir.

El Adelanto, hablando del Gobernador:

«Sr. Ortiz y Casado. No era mi propósito hablar aquí de usted, pero ya que lo he hecho, he de decirle una cosa; acérquese usted, que se lo voy á decir al oído, porque no se enteren los curiosos. ¡Si viera usted qué mal efecto está causando aquí, donde usted puede figurarse, que usted se deje proteger por *El Fomento* y sobre todo por su director honorario Don Cecilio Gonzalez Domingo!»

¿Que cosas tiene *El Adelanto*!

Suma y sigue: del propio origen:

«La explicación lógica de la conducta del Senador y del periodista, así como la significación que encierra, las hemos expuesto varias veces, y no es cosa de estar repitiendo lo mismo todos los días.

Lo que el *Diario* está haciendo, es, pues, en nuestro concepto, machacar en hierro frío.»

¿Dónde está el yunque?

Y los martillos ¿dónde están?

El Adelanto se queja de que combaten su candidatura el *Diario* y *El Fomento*. Cierto. Como lo es también que la combate *La Concordia* y ninguno más por que... no hay más periódicos políticos.

Pero consuéllese el colega, porque también él la combate.

Y con más eficacia que todos juntos.

Por la manera de defenderla.

Y sinó al tiempo.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 28, 3 tarde

La *Gaceta Oficial* publica un real decreto organizando el profesorado auxiliar en las Universidades é Institutos. La entrada en el profesorado numerario será únicamente por oposición.—Zeda.

RAPAEI BRZUELA, diamantista y grabador, se ha trasladado á la Isla de la Rúa, número, 13, frente á la tapicería del Madrileño.

13 - Isla de la Rúa - 13

REMEDIO MARAVILLOSO

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz, se curan las tercianas, cuartanas y cotidianas. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rúa 43, Salamanca.

SE HA TRASLADADO
á la Plaza Mayor, 22
LA SASTRERIA INGLESA
Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson
Cármén 24, Madrid.

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

HJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

Hijo del Sol

15-RUA-15

CIUDAD CONDAL

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE ARRIENDA un bonito y espacioso piso principal, sito en la calle del Azafranal, número, 36. En la planta baja de la misma casa, darán razón del precio y condiciones.

Se vende una casa calle de Calderón de la Barca, número, 6. En la misma darán razón.

SE VENDE arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

SE VENDE una casa en la calle de la Asadería número, 8; darán razón, Cuesta del Carmen, número, 13.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle de Caleros, número, 11, con cuadra, corral y escusado. Darán razón, San Mateo, 3.

VACUNA

Recien extraída de la ternera. Tubo 3, pesetas. Farmacia, de Heredia.—Rúa, 45.

NUEVA SOMBRERERIA

DE

Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez. Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rúa 16, Sombrereria.

SE GRABAN SELLOS

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc. en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rúa, 20, (frente á la calle de los Corrales.

Esteban hermanos, impresores.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

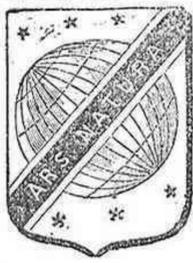
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—chocolate de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON S. MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.

El mejor purgante vegetal

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PILDORAS PURGANTES del DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los de arreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA y COMP.

BARCELONA

Baños minerales de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 50° y c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferro-carril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el más económico y el que mejores y más brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. PIDANSE REGLAMENTOS

Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

Bomati é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 57.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco luces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clarens, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones que ruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Doscar	775
Tilburis, casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

AFUERAS

de la puerta de Toro

en el taller de carros de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

También se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian también por otros.

VENTA

de las casas números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Travesía y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa Juan del Rey, número 5.

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

DE LOS **ANDALUCES** GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERÍ.

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murriá de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARA RAZÓN.